Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VIII LEGISLATURA

Núm. 214 | 8 de abril de 2013 | SUMARIO. Pág. 29752

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003805-02, PE/003806-02, PE/003807-02, PE/003808-02, PE/003809-02, PE/003813-02, PE/003814-02, PE/003815-02, PE/003816-02, PE/003817-02, PE/003818-02, PE/003819-02, PE/003820-02 y PE/003821-02

Prórroga del plazo de contestación a diversas preguntas para respuesta escrita. 29762

PE/003862-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a subvención directa concedida a la Confederación Regional de Jubilados y Pensionistas de Castilla y León y a las federaciones provinciales que la integran por la Gerencia de Servicios Sociales a través de la resolución de 16 de mayo de 2012 de su Presidenta, de forma anual para el desarrollo del Programa Regional de Envejecimiento Activo. 29764

PE/003863-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a personal de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente que ha participado en el simulacro de catástrofe, conocido como operación "Gamma Palazuelos 2013". 29766

PE/003864-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a protocolos y criterios a seguir ante pacientes susceptibles de recibir tratamientos contra el dolor. 29768

Páginas

PE/003865-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de sustituciones contratadas en los hospitales de Castilla y León. 29770

PE/003866-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a finalización de la construcción de las residencias para personas con enfermedades mentales en Ávila y Burgos. 29772

PE/003867-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, D. Julio López Díaz, D.ª María Sirina Martín Cabria y D. Francisco Ramos Antón, relativa a adopción de medidas informativas por las supuestas irregularidades en la adjudicación de la variante de Guardo en la provincia de Palencia. 29774

PE/003868-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a cuantías totales presupuestadas para todos los complejos hospitalarios de la Comunidad. 29776

PE/003869-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a coste/día de la cama hospitalaria en los 14 hospitales de la provincia. 29778

PE/003870-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a número de solicitudes presentadas en la provincia de Soria destinadas a fomentar el autoempleo. 29779

PE/003871-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a cantidades concedidas para la financiación del Programa Dual de Formación y Empleo en la provincia de Soria. 29780

Páginas

PE/003872-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a cobro de las cantidades económicas adeudadas al Ayuntamiento de Soria. 29781

PE/003873-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a cobro de las cantidades económicas adeudadas a la Diputación de Soria. 29782

PE/003874-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a compromisos económicos con la Diputación de Soria para la anualidad de 2013. 29783

PE/003875-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a compromisos económicos con el Ayuntamiento de Soria para la anualidad de 2013. 29784

PE/003876-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a dotación de personal en atención de urgencia en todos los centros de salud de la Comunidad. 29785

PE/003877-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a facultativos que se han jubilado en el Complejo Asistencial de Salamanca. 29786

PE/003878-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. Fernando Pablos Romo, relativa a instalación de su escáner para facilitar diagnósticos clínicos en el Hospital de Béjar. 29788

PE/003879-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. Fernando Pablos Romo, relativa a instalación en el Hospital de Béjar del material necesario para realizar broncoscopias. 29789

Páginas

PE/003880-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. Fernando Pablos Romo, relativa a instalación en el Hospital de Béjar del material necesario para realizar colonoscopias. 29790

PE/003881-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. Fernando Pablos Romo, relativa a instalación en el Hospital de Béjar del material necesario para realizar gastroscopias. 29791

PE/003882-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. Fernando Pablos Romo, relativa a instalación en el Hospital de Béjar del material necesario para realizar estudios gastrointestinales. 29792

PE/003883-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. Fernando Pablos Romo, relativa a instalación en el Hospital de Béjar del material necesario para realizar laringoscopias. 29793

PE/003884-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. Fernando Pablos Romo, relativa a instalación en el Hospital de Béjar del material necesario para realizar electroencefalografías. 29794

PE/003885-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. Fernando Pablos Romo, relativa a instalación en el Hospital de Béjar del material necesario para realizar electromiogramas. 29795

PE/003886-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. Fernando Pablos Romo, relativa a instalación en el Hospital de Béjar del material necesario para realizar neurofisiología clínica. 29796

Páginas

PE/003887-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. Fernando Pablos Romo, relativa a instalación en el Hospital de Béjar del material necesario para realizar ortopantomografías. 29797

PE/003888-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. Fernando Pablos Romo, relativa a instalación en el Hospital de Béjar del material necesario para realizar citologías. 29798

PE/003889-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. Fernando Pablos Romo, relativa a instalación en el Hospital de Béjar del material necesario para realizar biopsias. 29799

PE/003890-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. Fernando Pablos Romo, relativa a instalación en el Hospital de Béjar del material necesario para realizar ecografías. 29800

PE/003891-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. Fernando Pablos Romo, relativa a instalación en el Hospital de Béjar del material necesario para realizar mamografías. 29801

PE/003892-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a obras de renovación del sistema de canalización de aguas y de la potabilizadora en el municipio de Peñaranda de Bracamonte. 29802

PE/003893-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago de la Consejería de Cultura y Turismo a los municipios de Salamanca. 29804

Páginas

PE/003894-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago de la Consejería de Educación en los municipios de Salamanca. 29805

PE/003895-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago de la Consejería de Economía y Empleo en los municipios de Salamanca. 29806

PE/003896-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades en los municipios de Salamanca. 29807

PE/003897-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente en los municipios de Salamanca. 29808

PE/003898-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago de la Consejería de la Presidencia en los municipios de Salamanca. 29809

PE/003899-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago de la Consejería de Hacienda en los municipios de Salamanca. 29810

PE/003900-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago de la Consejería de Sanidad en los municipios de Salamanca. 29811

Páginas

PE/003901-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago de la Consejería de Agricultura y Ganadería en los municipios de Salamanca. 29812

PE/003902-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago a la Diputación Provincial de Salamanca por la Consejería de Agricultura y Ganadería. 29813

PE/003903-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago a la Diputación Provincial de Salamanca por la Consejería de Hacienda. 29814

PE/003904-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago a la Diputación Provincial de Salamanca por la Consejería de Economía y Empleo. 29815

PE/003905-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago a la Diputación Provincial de Salamanca por la Consejería de Cultura y Turismo. 29816

PE/003906-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago a la Diputación Provincial de Salamanca por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente. 29817

PE/003907-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago a la Diputación Provincial de Salamanca por la Consejería de Educación. 29818

Páginas

PE/003908-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago a la Diputación Provincial de Salamanca por la Consejería de Sanidad. 29819

PE/003909-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago a la Diputación Provincial de Salamanca por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades. 29820

PE/003910-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago a la Diputación Provincial de Salamanca por la Consejería de la Presidencia. 29821

PE/003911-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago a las asociaciones y entidades de la provincia de Salamanca por parte de la Consejería de Agricultura y Ganadería. 29822

PE/003912-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago a las asociaciones y entidades de la provincia de Salamanca por parte de la Consejería de la Presidencia. 29823

PE/003913-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago a las asociaciones y entidades de la provincia de Salamanca por parte de la Consejería de Hacienda. 29824

PE/003914-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago a las asociaciones y entidades de la provincia de Salamanca por parte de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente. 29825

Páginas

PE/003915-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago a las asociaciones y entidades de la provincia de Salamanca por parte de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades. 29826

PE/003916-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago a las asociaciones y entidades de la provincia de Salamanca por parte de la Consejería de Sanidad. 29827

PE/003917-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago a las asociaciones y entidades de la provincia de Salamanca por parte de la Consejería de Educación. 29828

PE/003918-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago a las asociaciones y entidades de la provincia de Salamanca por parte de la Consejería de Cultura y Turismo. 29829

PE/003919-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago a las asociaciones y entidades de la provincia de Salamanca por parte de la Consejería de Economía y Empleo. 29830

PE/003920-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a eventual supresión de Juzgados en la provincia de Burgos. 29831

PE/003921-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a criterios para acometer la obra de adecuación y mejora de accesibilidad en Los Cuestos de la Mota de Benavente. 29832

Páginas

PE/003922-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a importe pagado para los criterios para acometer la obra de adecuación y mejora de accesibilidad en Los Cuestos de la Mota de Benavente. 29833

PE/003923-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a empresas que están exentas de contratar a personas con discapacidad. 29834

PE/003924-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a aplicación del sistema informático integrado de compras para todas las gestiones del Complejo Asistencial de Salamanca. 29836

PE/003925-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a número de solicitudes de ayuda para libros de texto presentadas en la provincia de Salamanca. 29837

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 214 | 8 de abril de 2013 | PE/003805-02 [...] Pág. 29762

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003805-02, PE/003806-02, PE/003807-02, PE/003808-02, PE/003809-02, PE/003813-02, PE/003814-02, PE/003815-02, PE/003816-02, PE/003817-02, PE/003818-02, PE/003819-02, PE/003820-02 y PE/003821-02

Prórroga del plazo de contestación a diversas preguntas para respuesta escrita.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 27 de marzo de 2013, a solicitud motivada de la Junta de Castilla y León, y de conformidad con el artículo 160 del Reglamento de la Cámara, ha acordado prorrogar por veinte días más las contestaciones a las Preguntas para respuesta escrita relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

PE/	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
003805	D. Jorge Félix Alonso Díez	Varios aspectos de reconocimiento, declaración y calificación del grado de discapacidad.	201, 11/03/2013
003806	D.ª Ana María Muñoz de la Peña González	Rutas de transporte metropolitano en León.	201, 11/03/2013
003807	D.ª Ana María Muñoz de la Peña González	Rutas de transporte metropolitano en Salamanca.	201, 11/03/2013
003808	D.ª Ana María Agudíez Calvo y D. Jorge Félix Alonso Díez	Bolígrafos digitales.	201, 11/03/2013
003809	D. José Ignacio Martín Benito y D. Juan Luis Cepa Álvarez	Programas de Cooperación Transfronteriza con Portugal en 2012.	201, 11/03/2013
003813	D. Fernando María Rodero García, D.ª María Mercedes Martín Juárez y D. Jorge Félix Alonso Díez	Fechas previsibles de recepción de la nueva estación de autobuses de Ávila y la apertura de la misma.	201, 11/03/2013
003814	D. Fernando María Rodero García, D.ª María Mercedes Martín Juárez y D. Jorge Félix Alonso Díez	Presupuesto inicial y definitivo de la nueva estación de autobuses de Ávila.	201, 11/03/2013
003815	D. José Ignacio Martín Benito	Inmuebles propiedad de la Junta en la provincia de Zamora.	201, 11/03/2013
003816	D. José Ignacio Martín Benito	Inmuebles propiedad de la Junta en la provincia de Zamora que tiene alquilados.	201, 11/03/2013

CVE: BOCCL-08-013399 a BOCCL-08-013412

PE/	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
003817	D. José Ignacio Martín Benito	Número de estudios o informes contratados por la Consejería de Cultura y Turismo, Fundación Siglo y SOTUR S.A..	201, 11/03/2013
003818	D. José Ignacio Martín Benito	Traslado de las Oficinas comerciales en el exterior en las instalaciones del Estado en el Extranjero.	201, 11/03/2013
003819	D. José Ignacio Martín Benito	Número de las Oficinas comerciales y de representación en el extranjero.	201, 11/03/2013
003820	D. Jorge Félix Alonso Díez	Redacción del proyecto y a la realización de las obras de conducción de las aguas residuales de los núcleos de población del municipio de Simancas (Valladolid) a la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Valladolid.	201, 11/03/2013
003821	D.ª Ana María Carmen Redondo García, D. José Francisco Martín Martínez, D. Pedro Luis González Reglero, D. Jorge Félix Alonso Díez y D.ª María Teresa López Martín	Las subvenciones percibidas por las compañías aéreas que han operado en los aeropuertos de la Comunidad Autónoma.	201, 11/03/2013

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 214 | 8 de abril de 2013 | PE/003862-01. Pág. 29764

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003862-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a subvención directa concedida a la Confederación Regional de Jubilados y Pensionistas de Castilla y León y a las federaciones provinciales que la integran por la Gerencia de Servicios Sociales a través de la resolución de 16 de mayo de 2012 de su Presidenta, de forma anual para el desarrollo del Programa Regional de Envejecimiento Activo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003862, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a subvención directa concedida a la Confederación Regional de Jubilados y Pensionistas de Castilla y León y a las federaciones provinciales que la integran por la Gerencia de Servicios Sociales a través de la resolución de 16 de mayo de 2012 de su Presidenta, de forma anual para el desarrollo del Programa Regional de Envejecimiento Activo.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2013.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Junta de Castilla y León ha concedido subvención directa a la Confederación Regional de Jubilados y Pensionistas de Castilla y León y a las Federaciones Provinciales que la integran, de forma anual para el desarrollo del Programa Regional de Envejecimiento Activo (PREA).

En el año 2012 la subvención se concedió a través de la Resolución de 16 de mayo, de la Presidenta del Consejo de la Gerencia de Servicios Sociales.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

Relación detallada de los gastos subvencionables que se incluyen la cláusula Quinta de la Resolución de 16 de mayo citada:

CVE: BOCCL-08-013413

Detalle de los conceptos incluidos y cuantías correspondientes a los Gastos subvencionables de Mantenimiento del PREA.

Detalle de los conceptos incluidos y cuantía correspondientes a los gastos subvencionables justificados por la Confederación Regional de Jubilados y Pensionistas.

Detalle de los conceptos incluidos y cuantía correspondientes a los gastos subvencionables justificados por las Federaciones Provinciales.

Detalle de los conceptos incluidos y cuantía correspondientes a los gastos subvencionables justificados como gastos de representación.

Detalle de los conceptos incluidos y cuantía correspondientes a los gastos subvencionables justificados para el desarrollo de las actividades del Programa Regional de Envejecimiento Activo.

Valladolid, 14 de marzo de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 214 | 8 de abril de 2013 | PE/003863-01. Pág. 29766

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003863-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a personal de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente que ha participado en el simulacro de catástrofe, conocido como operación "Gamma Palazuelos 2013".

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003863, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a personal de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente que ha participado en el simulacro de catástrofe, conocido como operación "Gamma Palazuelos 2013".
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2013.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En Segovia, entre los días 7 y 11 de marzo, se ha celebrado un simulacro de catástrofe, conocido como operación "Gamma Palazuelos 2013", que ha llevado a simular la activación el Plan de Protección Civil para inundaciones, complicado con gases tóxicos y radioactivos junto a un desastre ecológico, que simula una autentica catástrofe.

En los ejercicios de simulación han participado 2.000 efectivos, del Ejército, Guardia Civil, Policía Nacional, Policías Locales, Bomberos y Personal Sanitario, que se encargarían de tareas de rastreo, rescate y de evacuación de la población, cortes de carreteras y extinción de incendios.

CVE: BOCCL-08-013414

La catástrofe simulada va progresivamente elevando el nivel de riesgo y, por lo tanto, activando las diferentes competencias de las administraciones según la progresiva calificación del nivel de riesgo, de 0 a 3.

Sorprendentemente, en estas prácticas no han participado los Ingenieros de Montes, Ingenieros Técnicos Forestales, Celadores de Medio Ambiente y los Agentes Medioambientales de la Comunidad, dependientes de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.

Teniendo en cuenta que el personal integrante de estos colectivos tienen un profundo conocimiento del territorio, conocen de forma exhaustiva los caminos, montes, vías pecuarias o cualquier situación que se produce en el medio natural.

Por otro lado, los Agentes Medioambientales son el único colectivo de funcionarios públicos con carácter de agentes de la autoridad y policía judicial en sentido genérico, que además forman parte del operativo de protección civil dentro de los Servicios de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento y dentro del PLANCAL

PREGUNTAS

1. ¿Qué personal concreto, dependiente de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, ha participado en el simulacro realizado?

2. ¿Cuál es la razón por la que no han participado en los ejercicios prácticos del simulacro los Ingenieros de Montes, Ingenieros Técnicos Forestales,

Celadores de Medio Ambiente y los Agentes Medioambientales de la Comunidad?

3. ¿Qué motivos han llevado a la Consejería a despreciar el trabajo, experiencia y el conocimiento del territorio de este personal de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente?

Valladolid, 18 de marzo de 2013.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 214 | 8 de abril de 2013 | PE/003864-01. Pág. 29768

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003864-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a protocolos y criterios a seguir ante pacientes susceptibles de recibir tratamientos contra el dolor.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003864, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a protocolos y criterios a seguir ante pacientes susceptibles de recibir tratamientos contra el dolor.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2013.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Teresa Gutiérrez Álvarez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Ante las informaciones publicadas relativas a la negativa de administrar tratamiento contra el dolor, en el Hospital de León, por considerar que su coste es alto, además de cuestionarnos cual es el valor que le da la Junta al sufrimiento de las personas:

PREGUNTAS

¿Cuáles son los criterios y el protocolo a seguir para determinar que un paciente es susceptible de recibir tratamiento contra el dolor?

¿Rigen los mismos criterios y protocolos en todo el sistema de salud de la Comunidad Autónoma?

CVE: BOCCL-08-013415

¿Tiene cada Gerencia Territorial y/o cada Complejo Hospitalario autonomía de gestión para bajar la intensidad de la prescripción y aplicación de tratamientos en función de criterios económicos?

¿Tiene la Consejería mecanismos inspectores y de control de la garantía de atención a pacientes en condiciones de igualdad de oportunidades?

¿Piensa la Consejería garantizar la no discriminación de las personas afectadas en función de la ubicación geográfica de los servicios sanitarios?

Valladolid, 18 de marzo de 2013.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 214 | 8 de abril de 2013 | PE/003865-01. Pág. 29770

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003865-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de sustituciones contratadas en los hospitales de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003865, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de sustituciones contratadas en los hospitales de Castilla y León.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2013.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Detectado un error en la respuesta a la PE 0803678-1, al ser idénticos los cuadros aportados sobre sustituciones en los complejos asistenciales de la Comunidad Autónoma en 2011 y 2012, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1) ¿Cuántas sustituciónes se contrataron en cada una de las distintas categorías en cada uno de los 14 Hospitales del SACYL en el año 2012?

CVE: BOCCL-08-013416

2) ¿Cuántas sustituciónes se contrataron en cada una de las distintas categorías en cada uno de los 14 Hospitales del SACYL en el año 2011?

Valladolid, 20 de marzo de 2013.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Fernando Pablos Romo y
María Mercedes Martín Juárez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 214 | 8 de abril de 2013 | PE/003866-01. Pág. 29772

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003866-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a finalización de la construcción de las residencias para personas con enfermedades mentales en Ávila y Burgos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003866, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a finalización de la construcción de las residencias para personas con enfermedades mentales en Ávila y Burgos.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2013.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En la respuesta a la pregunta escrita 3661 se me informaba que estaba finalizada la construcción de las residencias para personas con enfermedad mental de Ávila y Burgos. Así mismo que se encontraban en fase de construcción las residencias de León y Soria.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1.º- ¿En qué fecha se finalizó la construcción de las residencias para personas con enfermedad mental de Ávila y de Burgos?

2.º- ¿En qué fecha se prevé que comenzarán a funcionar las residencias para personas con enfermedad mental de Ávila y de Burgos?

CVE: BOCCL-08-013417

3.º- ¿En qué fecha se prevé finalicen las obras de construcción de las residencias para personas con enfermedad mental de León y Soria?

Valladolid, 20 de marzo de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 214 | 8 de abril de 2013 | PE/003867-01. Pág. 29774

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003867-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, D. Julio López Díaz, D.ª María Sirina Martín Cabria y D. Francisco Ramos Antón, relativa a adopción de medidas informativas por las supuestas irregularidades en la adjudicación de la variante de Guardo en la provincia de Palencia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003867, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, D. Julio López Díaz, D.ª María Sirina Martín Cabria y D. Francisco Ramos Antón, relativa a adopción de medidas informativas por las supuestas irregularidades en la adjudicación de la variante de Guardo en la provincia de Palencia.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2013.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Julio López Díaz, M.ª Sirina Martín Cabria, Francisco Ramos Antón, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El Director General de Carreteras de la Junta, Luis Alberto Solís, junto a otros empleados públicos, están citados a declarar como imputados en un juzgado de Valladolid, tras las diligencias abiertas por supuestas irregularidades en la adjudicación de la variante de Guardo en la provincia de Palencia.

CVE: BOCCL-08-013418

PREGUNTA

¿Tomará la Junta de Castilla y León medidas informativas o disciplinarias ante esta situación?

Valladolid, 21 de marzo de 2013.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González,
Julio López Díaz,
María Sirina Martín Cabria y
Francisco Ramos Antón

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 214 | 8 de abril de 2013 | PE/003868-01. Pág. 29776

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003868-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a cuantías totales presupuestadas para todos los complejos hospitalarios de la Comunidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003868, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a cuantías totales presupuestadas para todos los complejos hospitalarios de la Comunidad.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2013.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Rodero García, Mercedes Martín Juárez Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación pregunta referida a los hospitales y complejos hospitalarios siguientes: C. A. Ávila, C. A. Burgos, H. S. Apóstol, H. S. Reyes, C. A. León, H. del Bierzo, C. A. Palencia, C. A. U. Salamanca, C. A. Segovia, C .A. Soria, H. U. Río Hortega, H. C. U. Valladolid, H. Medina del Campo, C. A. Zamora, se pregunta:

¿Cuáles han sido las cuantías totales inicialmente presupuestadas para los 14 hospitales y complejos hospitalarios antes citados durante los años 2003 al 2013?

¿Cuáles fueron las cuantías totales presupuestarias ejecutadas finalmente por los 14 hospitales y complejos hospitalarios antes citados durante los años 2003 al 2013?

¿Cuáles han sido las cuantías totales iniciales por capítulos presupuestarios para los 14 hospitales y complejos hospitalarios de la red del SACYL antes citados durante los años 2003 al 2013?

CVE: BOCCL-08-013419

¿Cuáles han sido las cuantías totales finalmente ejecutadas por capítulos presupuestarios para los 14 hospitales y complejos hospitalarios de la red del SACYL antes citados durante los años 2003 al 2013?

Valladolid, 22 de marzo de 2013.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Fernando María Rodero García y
María Mercedes Martín Juárez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 214 | 8 de abril de 2013 | PE/003869-01. Pág. 29778

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003869-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a coste/día de la cama hospitalaria en los 14 hospitales de la provincia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003869, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a coste/día de la cama hospitalaria en los 14 hospitales de la provincia.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2013.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Rodero García y Mercedes Martín Juárez Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación con los hospitales y complejos hospitalarios siguientes: C. A. Ávila, C. A. Burgos, H. S. Apóstol, H. S. Reyes, C. A. León, H. del Bierzo, C. A. Palencia, C. A. U. Salamanca, C. A. Segovia, C. A. Soria, H. U. Río Hortega, H. C. U. Valladolid, H. Medina del Campo, C. A. Zamora, se pregunta:

¿Cuál ha sido el coste/día de la cama hospitalaria referida a los 14 hospitales y complejos hospitalarios durante los años 2003 al 2012?

Valladolid, 22 de marzo de 2013.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Fernando María Rodero García y
María Mercedes Martín Juárez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 214 | 8 de abril de 2013 | PE/003870-01. Pág. 29779

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003870-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a número de solicitudes presentadas en la provincia de Soria destinadas a fomentar el autoempleo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003870, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a número de solicitudes presentadas en la provincia de Soria destinadas a fomentar el autoempleo.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2013.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas solicitudes se presentaron en la provincia de Soria a la convocatoria de subvenciones destinadas a fomentar el autoempleo en la Comunidad de Castilla y León para el año 2012?

Valladolid, 22 de marzo de 2013.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Esther Pérez Pérez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 214 | 8 de abril de 2013 | PE/003871-01. Pág. 29780

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003871-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a cantidades concedidas para la financiación del Programa Dual de Formación y Empleo en la provincia de Soria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003871, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a cantidades concedidas para la financiación del Programa Dual de Formación y Empleo en la provincia de Soria.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2013.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Al amparo de la Orden EYE/952/2012, de 9 de noviembre, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, destinadas a la financiación del Programa Dual de Formación y Empleo, y la convocatoria de las subvenciones para el ejercicio 2012, se concedieron ayudas en la provincia de Soria a los Ayuntamientos de Soria y de Almazán.

Se pregunta:

¿Cuál ha sido la cantidad concedida a cada uno de los citados ayuntamientos de la provincia de Soria?

Valladolid, 22 de marzo de 2013.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Esther Pérez Pérez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 214 | 8 de abril de 2013 | PE/003872-01. Pág. 29781

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003872-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a cobro de las cantidades económicas adeudadas al Ayuntamiento de Soria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003872, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a cobro de las cantidades económicas adeudadas al Ayuntamiento de Soria.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2013.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. ¿Qué cantidades económicas y en que conceptos adeuda la Junta de Castilla y León al Ayuntamiento de Soria a fecha 15 de marzo de 2013?

2. ¿En qué fecha está previsto el abono de las cantidades pendientes de ingreso?

Valladolid, 22 de marzo de 2013.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Esther Pérez Pérez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 214 | 8 de abril de 2013 | PE/003873-01. Pág. 29782

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003873-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a cobro de las cantidades económicas adeudadas a la Diputación de Soria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003873, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a cobro de las cantidades económicas adeudadas a la Diputación de Soria.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2013.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. ¿Qué cantidades económicas y en que conceptos adeuda la Junta de Castilla y León a la Diputación provincial de Soria a fecha 15 de marzo de 2013?

2. ¿En qué fecha está previsto el abono de las cantidades pendientes de ingreso?

Valladolid, 22 de marzo de 2013.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Esther Pérez Pérez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 214 | 8 de abril de 2013 | PE/003874-01. Pág. 29783

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003874-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a compromisos económicos con la Diputación de Soria para la anualidad de 2013.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003874, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a compromisos económicos con la Diputación de Soria para la anualidad de 2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2013.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué compromisos económicos y en que conceptos tiene la Junta de Castilla y León con la Diputación provincial de Soria para la anualidad de 2013?

Valladolid, 22 de marzo de 2013.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Esther Pérez Pérez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 214 | 8 de abril de 2013 | PE/003875-01. Pág. 29784

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003875-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a compromisos económicos con el Ayuntamiento de Soria para la anualidad de 2013.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003875, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a compromisos económicos con el Ayuntamiento de Soria para la anualidad de 2013.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2013.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué compromisos económicos y en que conceptos tiene pendiente la Junta de Castilla y León con el Ayuntamiento de Soria para la anualidad de 2013?

Valladolid, 22 de marzo de 2013.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Esther Pérez Pérez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 214 | 8 de abril de 2013 | PE/003876-01. Pág. 29785

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003876-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a dotación de personal en atención de urgencia en todos los centros de salud de la Comunidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003876, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a dotación de personal en atención de urgencia en todos los centros de salud de la Comunidad.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2013.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la dotación de personal de cada uno de los centros de salud que dan cobertura de la atención de urgencia en los diferentes puntos de atención continuada rural en cada una de las provincias de Castilla y León? Especificar para cada uno de los centros:

- **Número de personal sanitario.**
- **Categoría profesional.**
- **Horario de atención de urgencias.**

Valladolid, 22 de marzo de 2013.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito y
María Mercedes Martín Juárez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 214 | 8 de abril de 2013 | PE/003877-01. Pág. 29786

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003877-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a facultativos que se han jubilado en el Complejo Asistencial de Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003877, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a facultativos que se han jubilado en el Complejo Asistencial de Salamanca.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2013.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En el Complejo Asistencial de Salamanca se han producido en el presente año 2013 jubilaciones forzosas de facultativos a los que se había permitido continuar su actividad después de cumplir los 65 años.

PREGUNTAS

1) ¿Cuántos facultativos han sido obligados a jubilarse en el Complejo Asistencial de Salamanca en 2013 después de haber permitido continuar su activad tras cumplir los 65 años?

2) ¿A qué especialidades pertenece cada uno de los facultativos jubilados en el Complejo Asistencial de Salamanca? ¿Cuántos facultativos siguen prestando sus servicios en cada una de las especialidades a las que pertenecían los facultativos jubilados?

CVE: BOCCL-08-013428

3) ¿Cuántas de las plazas vacantes que se han producido por estas jubilaciones van a ser cubiertas en el presente año 2013? ¿A qué especialidades pertenecen las plazas que se van a convocar para cubrir parte de las vacantes producidas?

Valladolid, 22 de marzo de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 214 | 8 de abril de 2013 | PE/003878-01. Pág. 29788

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003878-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. Fernando Pablos Romo, relativa a instalación de su escáner para facilitar diagnósticos clínicos en el Hospital de Béjar.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003878, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. Fernando Pablos Romo, relativa a instalación de su escáner para facilitar diagnósticos clínicos en el Hospital de Béjar.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2013.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González y Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El día 15 de marzo del presente año, el Consejero de Sanidad visitó el Hospital "Virgen del Castañar" de Béjar, donde manifestó la intención de la Consejería de convertir el Hospital en un Centro de Especialidades de Alta Resolución.

PREGUNTA

¿En qué fecha concreta se instalará en el Hospital de Béjar un escáner para facilitar diagnósticos clínicos?

Valladolid, 22 de marzo de 2013.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González y
Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 214 | 8 de abril de 2013 | PE/003879-01. Pág. 29789

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003879-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. Fernando Pablos Romo, relativa a instalación en el Hospital de Béjar del material necesario para realizar broncoscopias.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003879, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. Fernando Pablos Romo, relativa a instalación en el Hospital de Béjar del material necesario para realizar broncoscopias.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2013.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González y Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El día 15 de marzo del presente año, el Consejero de Sanidad visitó el Hospital "Virgen del Castañar" de Béjar, donde manifestó la intención de la Consejería de convertir el Hospital en un Centro de Especialidades de Alta Resolución;

PREGUNTA

¿En qué fecha concreta se instalará en el Hospital de Béjar, para facilitar diagnósticos clínicos, el aparataje necesario para realizar broncoscopias?

Valladolid, 22 de marzo de 2013.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González y
Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 214 | 8 de abril de 2013 | PE/003880-01. Pág. 29790

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003880-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. Fernando Pablos Romo, relativa a instalación en el Hospital de Béjar del material necesario para realizar colonoscopias.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003880, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. Fernando Pablos Romo, relativa a instalación en el Hospital de Béjar del material necesario para realizar colonoscopias.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2013.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González y Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El día 15 de marzo del presente año, el Consejero de Sanidad visitó el Hospital "Virgen del Castañar" de Béjar, donde manifestó la intención de la Consejería de convertir el Hospital en un Centro de Especialidades de Alta Resolución.

PREGUNTA

¿En qué fecha concreta se instalará en el Hospital de Béjar, para facilitar diagnósticos clínicos, el aparataje necesario para realizar colonoscopias?

Valladolid, 22 de marzo de 2013.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González y
Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 214 | 8 de abril de 2013 | PE/003881-01. Pág. 29791

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003881-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. Fernando Pablos Romo, relativa a instalación en el Hospital de Béjar del material necesario para realizar gastroscopias.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003881, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. Fernando Pablos Romo, relativa a instalación en el Hospital de Béjar del material necesario para realizar gastroscopias.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2013.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González y Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El día 15 de marzo del presente año, el Consejero de Sanidad visitó el Hospital "Virgen del Castañar" de Béjar, donde manifestó la intención de la Consejería de convertir el Hospital en un Centro de Especialidades de Alta Resolución.

PREGUNTA

¿En qué fecha concreta se instalará en el Hospital de Béjar, para facilitar diagnósticos clínicos, el aparataje necesario para realizar gastroscopias?

Valladolid, 22 de marzo de 2013.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González y
Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 214 | 8 de abril de 2013 | PE/003882-01. Pág. 29792

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003882-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. Fernando Pablos Romo, relativa a instalación en el Hospital de Béjar del material necesario para realizar estudios gastrointestinales.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003882, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. Fernando Pablos Romo, relativa a instalación en el Hospital de Béjar del material necesario para realizar estudios gastrointestinales.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2013.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González y Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El día 15 de marzo del presente año, el Consejero de Sanidad visitó el Hospital "Virgen del Castañar" de Béjar, donde manifestó la intención de la Consejería de convertir el Hospital en un Centro de Especialidades de Alta Resolución.

PREGUNTA

¿En qué fecha concreta se instalará en el Hospital de Béjar, para facilitar diagnósticos clínicos, el aparataje necesario para realizar estudios gastrointestinales?

Valladolid, 22 de marzo de 2013.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González y
Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 214 | 8 de abril de 2013 | PE/003883-01. Pág. 29793

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003883-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. Fernando Pablos Romo, relativa a instalación en el Hospital de Béjar del material necesario para realizar laringoscopias.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003883, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. Fernando Pablos Romo, relativa a instalación en el Hospital de Béjar del material necesario para realizar laringoscopias.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2013.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González y Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El día 15 de marzo del presente año, el Consejero de Sanidad visitó el Hospital "Virgen del Castañar" de Béjar, donde manifestó la intención de la Consejería de convertir el Hospital en un Centro de Especialidades de Alta Resolución.

PREGUNTA

¿En qué fecha concreta se instalará en el Hospital de Béjar, para facilitar diagnósticos clínicos, el aparataje necesario para realizar laringoscopias?

Valladolid, 22 de marzo de 2013.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González y
Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 214 | 8 de abril de 2013 | PE/003884-01. Pág. 29794

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003884-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. Fernando Pablos Romo, relativa a instalación en el Hospital de Béjar del material necesario para realizar electroencefalografías.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003884, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. Fernando Pablos Romo, relativa a instalación en el Hospital de Béjar del material necesario para realizar electroencefalografías.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2013.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González y Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El día 15 de marzo del presente año, el Consejero de Sanidad visitó el Hospital "Virgen del Castañar" de Béjar, donde manifestó la intención de la Consejería de convertir el Hospital en un Centro de Especialidades de Alta Resolución.

PREGUNTA

¿En qué fecha concreta se instalará en el Hospital de Béjar, para facilitar diagnósticos clínicos, el aparataje necesario para realizar electroencefalografías?

Valladolid, 22 de marzo de 2013.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González y
Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 214 | 8 de abril de 2013 | PE/003885-01. Pág. 29795

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003885-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. Fernando Pablos Romo, relativa a instalación en el Hospital de Béjar del material necesario para realizar electromiogramas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003885, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. Fernando Pablos Romo, relativa a instalación en el Hospital de Béjar del material necesario para realizar electromiogramas.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2013.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González y Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El día 15 de marzo del presente año, el Consejero de Sanidad visitó el Hospital "Virgen del Castañar" de Béjar, donde manifestó la intención de la Consejería de convertir el Hospital en un Centro de Especialidades de Alta Resolución.

PREGUNTA

¿En qué fecha concreta se instalará en el Hospital de Béjar, para facilitar diagnósticos clínicos, el aparataje necesario para realizar electromiogramas?

Valladolid, 22 de marzo de 2013.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González y
Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 214 | 8 de abril de 2013 | PE/003886-01. Pág. 29796

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003886-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. Fernando Pablos Romo, relativa a instalación en el Hospital de Béjar del material necesario para realizar neurofisiología clínica.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003886, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. Fernando Pablos Romo, relativa a instalación en el Hospital de Béjar del material necesario para realizar neurofisiología clínica.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2013.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González y Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El día 15 de marzo del presente año, el Consejero de Sanidad visitó el Hospital "Virgen del Castañar" de Béjar, donde manifestó la intención de la Consejería de convertir el Hospital en un Centro de Especialidades de Alta Resolución.

PREGUNTA

¿En qué fecha concreta se instalará en el Hospital de Béjar, para facilitar diagnósticos clínicos, el aparataje necesario para realizar neurofisiología clínica?

Valladolid, 22 de marzo de 2013.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González y
Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 214 | 8 de abril de 2013 | PE/003887-01. Pág. 29797

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003887-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. Fernando Pablos Romo, relativa a instalación en el Hospital de Béjar del material necesario para realizar ortopantomografías.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003887, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. Fernando Pablos Romo, relativa a instalación en el Hospital de Béjar del material necesario para realizar ortopantomografías.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2013.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González y Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El día 15 de marzo del presente año, el Consejero de Sanidad visitó el Hospital "Virgen del Castañar" de Béjar, donde manifestó la intención de la Consejería de convertir el Hospital en un Centro de Especialidades de Alta Resolución.

PREGUNTA

¿En qué fecha concreta se instalará en el Hospital de Béjar, para facilitar diagnósticos clínicos, el aparataje necesario para realizar ortopantomografías?

Valladolid, 22 de marzo de 2013.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González y
Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 214 | 8 de abril de 2013 | PE/003888-01. Pág. 29798

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003888-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. Fernando Pablos Romo, relativa a instalación en el Hospital de Béjar del material necesario para realizar citologías.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003888, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. Fernando Pablos Romo, relativa a instalación en el Hospital de Béjar del material necesario para realizar citologías.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2013.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González y Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El día 15 de marzo del presente año, el Consejero de Sanidad visitó el Hospital "Virgen del Castañar" de Béjar, donde manifestó la intención de la Consejería de convertir el Hospital en un Centro de Especialidades de Alta Resolución.

PREGUNTA

¿En qué fecha concreta se instalará en el Hospital de Béjar, para facilitar diagnósticos clínicos, el aparataje necesario para realizar citologías?

Valladolid, 22 de marzo de 2013.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González y
Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 214 | 8 de abril de 2013 | PE/003889-01. Pág. 29799

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003889-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. Fernando Pablos Romo, relativa a instalación en el Hospital de Béjar del material necesario para realizar biopsias.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003889, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. Fernando Pablos Romo, relativa a instalación en el Hospital de Béjar del material necesario para realizar biopsias.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2013.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González y Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El día 15 de marzo del presente año, el Consejero de Sanidad visitó el Hospital "Virgen del Castañar" de Béjar, donde manifestó la intención de la Consejería de convertir el Hospital en un Centro de Especialidades de Alta Resolución.

PREGUNTA

¿En qué fecha concreta se instalará en el Hospital de Béjar, para facilitar diagnósticos clínicos, el aparataje necesario para realizar biopsias?

Valladolid, 22 de marzo de 2013.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González y
Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 214 | 8 de abril de 2013 | PE/003890-01. Pág. 29800

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003890-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. Fernando Pablos Romo, relativa a instalación en el Hospital de Béjar del material necesario para realizar ecografías.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003890, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. Fernando Pablos Romo, relativa a instalación en el Hospital de Béjar del material necesario para realizar ecografías.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2013.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González y Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El día 15 de marzo del presente año, el Consejero de Sanidad visitó el Hospital "Virgen del Castañar" de Béjar, donde manifestó la intención de la Consejería de convertir el Hospital en un Centro de Especialidades de Alta Resolución.

PREGUNTA

¿En qué fecha concreta se instalará en el Hospital de Béjar, para facilitar diagnósticos clínicos, el aparataje necesario para realizar ecografías?

Valladolid, 22 de marzo de 2013.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González y
Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 214 | 8 de abril de 2013 | PE/003891-01. Pág. 29801

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003891-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. Fernando Pablos Romo, relativa a instalación en el Hospital de Béjar del material necesario para realizar mamografías.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003891, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. Fernando Pablos Romo, relativa a instalación en el Hospital de Béjar del material necesario para realizar mamografías.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2013.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González y Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El día 15 de marzo del presente año, el Consejero de Sanidad visitó el Hospital "Virgen del Castañar" de Béjar, donde manifestó la intención de la Consejería de convertir el Hospital en un Centro de Especialidades de Alta Resolución.

PREGUNTA

¿En qué fecha concreta se instalará en el Hospital de Béjar, para facilitar diagnósticos clínicos, el aparataje necesario para realizar mamografías?

Valladolid, 22 de marzo de 2013.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González y
Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003892-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a obras de renovación del sistema de canalización de aguas y de la potabilizadora en el municipio de Peñaranda de Bracamonte.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003892, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a obras de renovación del sistema de canalización de aguas y de la potabilizadora en el municipio de Peñaranda de Bracamonte.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2013.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Ana Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El Alcalde de Peñaranda de Bracamonte informó el pasado 6 de marzo de la existencia de un "pacto en firme entre la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de esta localidad para iniciar próximamente las obras de renovación en la potabilizadora y la canalización del sistema de aguas que comunica la presa del Milagro con la ciudad".

Dicha información se produjo tras la reunión mantenida entre el Alcalde de la localidad, el Sr. Delegado de la Junta de Castilla y León y el Sr. Director General de Sostenibilidad y Calidad Ambiental de la Junta de Castilla y León para abordar los graves problemas de abastecimiento de agua que atraviesa en la actualidad Peñaranda de Bracamonte.

CVE: BOCCL-08-013443

PREGUNTAS

1) ¿En qué fecha se va a licitar la renovación del sistema de canalización de aguas que comunica la presa del Milagro con Peñaranda de Bracamonte (Salamanca)? ¿Cuál va a ser el presupuesto de licitación? ¿Cómo se va a distribuir la financiación de esta obra entre la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte?

2) ¿En qué fecha se van a licitar las obras necesarias en la potabilizadora de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca)? ¿Cuál va a ser el presupuesto de licitación? ¿Cómo se va a distribuir la financiación de esta obra entre la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte?

Valladolid, 22 de marzo de 2013.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Fernando Pablos Romo y
Ana María Muñoz de la Peña González

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 214 | 8 de abril de 2013 | PE/003893-01. Pág. 29804

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003893-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago de la Consejería de Cultura y Turismo a los municipios de Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003893, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago de la Consejería de Cultura y Turismo a los municipios de Salamanca.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2013.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué obligaciones reconocidas estaban pendientes de pago por parte de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León a cada uno de los municipios de Salamanca el día 31 de diciembre de 2012?

(Se solicita se especifique a qué municipio y por qué concepto está pendiente de pago cada obligación reconocida que forme parte de la respuesta).

Valladolid, 1 de marzo de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 214 | 8 de abril de 2013 | PE/003894-01. Pág. 29805

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003894-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago de la Consejería de Educación en los municipios de Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003894, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago de la Consejería de Educación en los municipios de Salamanca.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2013.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué obligaciones reconocidas estaban pendientes de pago por parte de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León a cada uno de los municipios de Salamanca el día 31 de diciembre de 2012?

(Se solicita se especifique a qué municipio y por qué concepto está pendiente de pago cada obligación reconocida que forme parte de la respuesta).

Valladolid, 1 de marzo de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 214 | 8 de abril de 2013 | PE/003895-01. Pág. 29806

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003895-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago de la Consejería de Economía y Empleo en los municipios de Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003895, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago de la Consejería de Economía y Empleo en los municipios de Salamanca.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2013.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué obligaciones reconocidas estaban pendientes de pago por parte de la Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León a cada uno de los municipios de Salamanca el día 31 de diciembre de 2012?

(Se solicita se especifique a qué municipio y por qué concepto está pendiente de pago cada obligación reconocida que forme parte de la respuesta).

Valladolid, 1 de marzo de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 214 | 8 de abril de 2013 | PE/003896-01. Pág. 29807

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003896-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades en los municipios de Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003896, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades en los municipios de Salamanca.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2013.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué obligaciones reconocidas estaban pendientes de pago por parte de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León a cada uno de los municipios de Salamanca el día 31 de diciembre de 2012?

(Se solicita se especifique a qué municipio y por qué concepto está pendiente de pago cada obligación reconocida que forme parte de la respuesta).

Valladolid, 1 de marzo de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 214 | 8 de abril de 2013 | PE/003897-01. Pág. 29808

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003897-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente en los municipios de Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003897, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente en los municipios de Salamanca.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2013.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué obligaciones reconocidas estaban pendientes de pago por parte de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León a cada uno de los municipios de Salamanca el día 31 de diciembre de 2012?

(Se solicita se especifique a qué municipio y por qué concepto está pendiente de pago cada obligación reconocida que forme parte de la respuesta).

Valladolid, 1 de marzo de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 214 | 8 de abril de 2013 | PE/003898-01. Pág. 29809

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003898-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago de la Consejería de la Presidencia en los municipios de Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003898, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago de la Consejería de la Presidencia en los municipios de Salamanca.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2013.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué obligaciones reconocidas estaban pendientes de pago por parte de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial de la Junta de Castilla y León a cada uno de los municipios de Salamanca el día 31 de diciembre de 2012?

(Se solicita se especifique a qué municipio y por qué concepto está pendiente de pago cada obligación reconocida que forme parte de la respuesta).

Valladolid, 1 de marzo de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 214 | 8 de abril de 2013 | PE/003899-01. Pág. 29810

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003899-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago de la Consejería de Hacienda en los municipios de Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003899, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago de la Consejería de Hacienda en los municipios de Salamanca.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2013.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué obligaciones reconocidas estaban pendientes de pago por parte de la Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León a cada uno de los municipios de Salamanca el día 31 de diciembre de 2012?

(Se solicita se especifique a qué municipio y por qué concepto está pendiente de pago cada obligación reconocida que forme parte de la respuesta).

Valladolid, 1 de marzo de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 214 | 8 de abril de 2013 | PE/003900-01. Pág. 29811

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003900-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago de la Consejería de Sanidad en los municipios de Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003900, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago de la Consejería de Sanidad en los municipios de Salamanca.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2013.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué obligaciones reconocidas estaban pendientes de pago por parte de la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León a cada uno de los municipios de Salamanca el día 31 de diciembre de 2012?

(Se solicita se especifique a qué municipio y por qué concepto está pendiente de pago cada obligación reconocida que forme parte de la respuesta).

Valladolid, 1 de marzo de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 214 | 8 de abril de 2013 | PE/003901-01. Pág. 29812

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003901-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago de la Consejería de Agricultura y Ganadería en los municipios de Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003901, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago de la Consejería de Agricultura y Ganadería en los municipios de Salamanca.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2013.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué obligaciones reconocidas estaban pendientes de pago por parte de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León a cada uno de los municipios de Salamanca el día 31 de diciembre de 2012?

(Se solicita se especifique a qué municipio y por qué concepto está pendiente de pago cada obligación reconocida que forme parte de la respuesta).

Valladolid, 1 de marzo de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 214 | 8 de abril de 2013 | PE/003902-01. Pág. 29813

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003902-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago a la Diputación Provincial de Salamanca por la Consejería de Agricultura y Ganadería.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003902, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago a la Diputación Provincial de Salamanca por la Consejería de Agricultura y Ganadería.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2013.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué obligaciones reconocidas estaban pendientes de pago por parte de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León a la Diputación Provincial de Salamanca el día 31 de diciembre de 2012?

(Se solicita se especifique a qué concepto se refiere cada obligación reconocida pendiente de pago que forme parte de la respuesta).

Valladolid, 1 de marzo de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 214 | 8 de abril de 2013 | PE/003903-01. Pág. 29814

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003903-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago a la Diputación Provincial de Salamanca por la Consejería de Hacienda.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003903, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago a la Diputación Provincial de Salamanca por la Consejería de Hacienda.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2013.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué obligaciones reconocidas estaban pendientes de pago por parte de la Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León a la Diputación Provincial de Salamanca el día 31 de diciembre de 2012?

(Se solicita se especifique a qué concepto se refiere cada obligación reconocida pendiente de pago que forme parte de la respuesta).

Valladolid, 1 de marzo de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 214 | 8 de abril de 2013 | PE/003904-01. Pág. 29815

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003904-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago a la Diputación Provincial de Salamanca por la Consejería de Economía y Empleo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003904, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago a la Diputación Provincial de Salamanca por la Consejería de Economía y Empleo.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2013.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué obligaciones reconocidas estaban pendientes de pago por parte de la Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León a la Diputación Provincial de Salamanca el día 31 de diciembre de 2012?

(Se solicita se especifique a qué concepto se refiere cada obligación reconocida pendiente de pago que forme parte de la respuesta).

Valladolid, 1 de marzo de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 214 | 8 de abril de 2013 | PE/003905-01. Pág. 29816

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003905-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago a la Diputación Provincial de Salamanca por la Consejería de Cultura y Turismo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003905, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago a la Diputación Provincial de Salamanca por la Consejería de Cultura y Turismo.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2013.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué obligaciones reconocidas estaban pendientes de pago por parte de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León a la Diputación Provincial de Salamanca el día 31 de diciembre de 2012?

(Se solicita se especifique a qué concepto se refiere cada obligación reconocida pendiente de pago que forme parte de la respuesta).

Valladolid, 1 de marzo de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 214 | 8 de abril de 2013 | PE/003906-01. Pág. 29817

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003906-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago a la Diputación Provincial de Salamanca por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003906, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago a la Diputación Provincial de Salamanca por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2013.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué obligaciones reconocidas estaban pendientes de pago por parte de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León a la Diputación Provincial de Salamanca el día 31 de diciembre de 2012?

(Se solicita se especifique a qué concepto se refiere cada obligación reconocida pendiente de pago que forme parte de la respuesta).

Valladolid, 1 de marzo de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 214 | 8 de abril de 2013 | PE/003907-01. Pág. 29818

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003907-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago a la Diputación Provincial de Salamanca por la Consejería de Educación.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003907, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago a la Diputación Provincial de Salamanca por la Consejería de Educación.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2013.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué obligaciones reconocidas estaban pendientes de pago por parte de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León a la Diputación Provincial de Salamanca el día 31 de diciembre de 2012?

(Se solicita se especifique a qué concepto se refiere cada obligación reconocida pendiente de pago que forme parte de la respuesta).

Valladolid, 1 de marzo de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 214 | 8 de abril de 2013 | PE/003908-01. Pág. 29819

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003908-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago a la Diputación Provincial de Salamanca por la Consejería de Sanidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003908, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago a la Diputación Provincial de Salamanca por la Consejería de Sanidad.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2013.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué obligaciones reconocidas estaban pendientes de pago por parte de la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León a la Diputación Provincial de Salamanca el día 31 de diciembre de 2012?

(Se solicita se especifique a qué concepto se refiere cada obligación reconocida pendiente de pago que forme parte de la respuesta).

Valladolid, 1 de marzo de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 214 | 8 de abril de 2013 | PE/003909-01. Pág. 29820

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003909-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago a la Diputación Provincial de Salamanca por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003909, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago a la Diputación Provincial de Salamanca por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2013.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué obligaciones reconocidas estaban pendientes de pago por parte de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León a la Diputación Provincial de Salamanca el día 31 de diciembre de 2012?

(Se solicita se especifique a qué concepto se refiere cada obligación reconocida pendiente de pago que forme parte de la respuesta).

Valladolid, 1 de marzo de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 214 | 8 de abril de 2013 | PE/003910-01. Pág. 29821

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003910-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago a la Diputación Provincial de Salamanca por la Consejería de la Presidencia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003910, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago a la Diputación Provincial de Salamanca por la Consejería de la Presidencia.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2013.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué obligaciones reconocidas estaban pendientes de pago por parte de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial de la Junta de Castilla y León a la Diputación Provincial de Salamanca el día 31 de diciembre de 2012?

(Se solicita se especifique a qué concepto se refiere cada obligación reconocida pendiente de pago que forme parte de la respuesta).

Valladolid, 1 de marzo de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 214 | 8 de abril de 2013 | PE/003911-01. Pág. 29822

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003911-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago a las asociaciones y entidades de la provincia de Salamanca por parte de la Consejería de Agricultura y Ganadería.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003911, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago a las asociaciones y entidades de la provincia de Salamanca por parte de la Consejería de Agricultura y Ganadería.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2013.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué obligaciones reconocidas estaban pendientes de pago por parte de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León a asociaciones y entidades de la provincia de Salamanca el día 31 de diciembre de 2012?

¿Qué obligaciones reconocidas estaban pendientes de pago por parte de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León a empresas por obras realizadas en la provincia de Salamanca el día 31 de diciembre de 2012?

(Se solicita se especifique a qué entidad, asociación o empresa y qué concepto se refiere cada obligación reconocida pendiente de pago que forme parte de la respuesta).

Valladolid, 22 de marzo de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 214 | 8 de abril de 2013 | PE/003912-01. Pág. 29823

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003912-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago a las asociaciones y entidades de la provincia de Salamanca por parte de la Consejería de la Presidencia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003912, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago a las asociaciones y entidades de la provincia de Salamanca por parte de la Consejería de la Presidencia. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2013.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué obligaciones reconocidas estaban pendientes de pago por parte de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial de la Junta de Castilla y León a asociaciones y entidades de la provincia de Salamanca el día 31 de diciembre de 2012?

¿Qué obligaciones reconocidas estaban pendientes de pago por parte de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial de la Junta de Castilla y León a empresas por obras realizadas en la provincia de Salamanca el día 31 de diciembre de 2012?

(Se solicita se especifique a qué entidad, asociación o empresa y qué concepto se refiere cada obligación reconocida pendiente de pago que forme parte de la respuesta).

Valladolid, 22 de marzo de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 214 | 8 de abril de 2013 | PE/003913-01. Pág. 29824

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003913-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago a las asociaciones y entidades de la provincia de Salamanca por parte de la Consejería de Hacienda.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003913, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago a las asociaciones y entidades de la provincia de Salamanca por parte de la Consejería de Hacienda.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2013.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué obligaciones reconocidas estaban pendientes de pago por parte de la Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León a asociaciones y entidades de la provincia de Salamanca el día 31 de diciembre de 2012?

¿Qué obligaciones reconocidas estaban pendientes de pago por parte de la Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León a empresas por obras realizadas en la provincia de Salamanca el día 31 de diciembre de 2012?

(Se solicita se especifique a qué entidad, asociación o empresa y qué concepto se refiere cada obligación reconocida pendiente de pago que forme parte de la respuesta).

Valladolid, 22 de marzo de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 214 | 8 de abril de 2013 | PE/003914-01. Pág. 29825

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003914-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago a las asociaciones y entidades de la provincia de Salamanca por parte de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003914, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago a las asociaciones y entidades de la provincia de Salamanca por parte de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2013.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué obligaciones reconocidas estaban pendientes de pago por parte de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León a asociaciones y entidades de la provincia de Salamanca el día 31 de diciembre de 2012?

¿Qué obligaciones reconocidas estaban pendientes de pago por parte de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León a empresas por obras realizadas en la provincia de Salamanca el día 31 de diciembre de 2012?

(Se solicita se especifique a qué entidad, asociación o empresa y qué concepto se refiere cada obligación reconocida pendiente de pago que forme parte de la respuesta).

Valladolid, 22 de marzo de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 214 | 8 de abril de 2013 | PE/003915-01. Pág. 29826

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003915-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago a las asociaciones y entidades de la provincia de Salamanca por parte de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003915, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago a las asociaciones y entidades de la provincia de Salamanca por parte de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2013.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué obligaciones reconocidas estaban pendientes de pago por parte de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León a asociaciones y entidades de la provincia de Salamanca el día 31 de diciembre de 2012?

¿Qué obligaciones reconocidas estaban pendientes de pago por parte de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León a empresas por obras realizadas en la provincia de Salamanca el día 31 de diciembre de 2012?

(Se solicita se especifique a qué entidad, asociación o empresa y qué concepto se refiere cada obligación reconocida pendiente de pago que forme parte de la respuesta).

Valladolid, 22 de marzo de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 214 | 8 de abril de 2013 | PE/003916-01. Pág. 29827

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003916-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago a las asociaciones y entidades de la provincia de Salamanca por parte de la Consejería de Sanidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003916, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago a las asociaciones y entidades de la provincia de Salamanca por parte de la Consejería de Sanidad. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué obligaciones reconocidas estaban pendientes de pago por parte de la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León a asociaciones y entidades de la provincia de Salamanca el día 31 de diciembre de 2012?

¿Qué obligaciones reconocidas estaban pendientes de pago por parte de la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León a empresas por obras realizadas en la provincia de Salamanca el día 31 de diciembre de 2012?

(Se solicita se especifique a qué entidad, asociación o empresa y qué concepto se refiere cada obligación reconocida pendiente de pago que forme parte de la respuesta).

Valladolid, 22 de marzo de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 214 | 8 de abril de 2013 | PE/003917-01. Pág. 29828

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003917-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago a las asociaciones y entidades de la provincia de Salamanca por parte de la Consejería de Educación.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003917, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago a las asociaciones y entidades de la provincia de Salamanca por parte de la Consejería de Educación.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué obligaciones reconocidas estaban pendientes de pago por parte de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León a asociaciones y entidades de la provincia de Salamanca el día 31 de diciembre de 2012?

¿Qué obligaciones reconocidas estaban pendientes de pago por parte de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León a empresas por obras realizadas en la provincia de Salamanca el día 31 de diciembre de 2012?

(Se solicita se especifique a qué entidad, asociación o empresa y qué concepto se refiere cada obligación reconocida pendiente de pago que forme parte de la respuesta).

Valladolid, 22 de marzo de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 214 | 8 de abril de 2013 | PE/003918-01. Pág. 29829

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003918-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago a las asociaciones y entidades de la provincia de Salamanca por parte de la Consejería de Cultura y Turismo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003918, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago a las asociaciones y entidades de la provincia de Salamanca por parte de la Consejería de Cultura y Turismo.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2013.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué obligaciones reconocidas estaban pendientes de pago por parte de la Consejería de Cultura y Turismo de Castilla y León a asociaciones y entidades de la provincia de Salamanca el día 31 de diciembre de 2012?

¿Qué obligaciones reconocidas estaban pendientes de pago por parte de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León a empresas por obras realizadas en la provincia de Salamanca el día 31 de diciembre de 2012?

(Se solicita se especifique a qué entidad, asociación o empresa y qué concepto se refiere cada obligación reconocida pendiente de pago que forme parte de la respuesta).

Valladolid, 22 de marzo de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 214 | 8 de abril de 2013 | PE/003919-01. Pág. 29830

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003919-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago a las asociaciones y entidades de la provincia de Salamanca por parte de la Consejería de Economía y Empleo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003919, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a obligaciones reconocidas y pendientes de pago a las asociaciones y entidades de la provincia de Salamanca por parte de la Consejería de Economía y Empleo.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2013.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué obligaciones reconocidas estaban pendientes de pago por parte de la Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León a asociaciones y entidades de la provincia de Salamanca el día 31 de diciembre de 2012?

¿Qué obligaciones reconocidas estaban pendientes de pago por parte de la Consejería de Economía y Emplo de la Junta de Castilla y León a empresas por obras realizadas en la provincia de Salamanca el día 31 de diciembre de 2012?

(Se solicita se especifique a qué entidad, asociación o empresa y qué concepto se refiere cada obligación reconocida pendiente de pago que forme parte de la respuesta).

Valladolid, 22 de marzo de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 214 | 8 de abril de 2013 | PE/003920-01. Pág. 29831

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003920-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a eventual supresión de Juzgados en la provincia de Burgos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003920, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a eventual supresión de Juzgados en la provincia de Burgos.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2013.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Jurado Pajares, Procurador del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula/n a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Ha sido consultada la Junta de Castilla y León por el Gobierno de España con respecto a la eventual modificación de la planta judicial o la supresión de juzgados en la provincia de Burgos?

¿Dispone la Junta de Castilla y León de información relativa a la eventual supresión de Juzgados en la provincia de Burgos?

En caso de ser así, ¿en qué sentido se prevén las eventuales modificaciones?

Valladolid, 22 de marzo de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: David Jurado Pajares

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 214 | 8 de abril de 2013 | PE/003921-01. Pág. 29832

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003921-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a criterios para acometer la obra de adecuación y mejora de accesibilidad en Los Cuestos de la Mota de Benavente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003921, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a criterios para acometer la obra de adecuación y mejora de accesibilidad en Los Cuestos de la Mota de Benavente.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2013.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuáles han sido los criterios de importancia y prevalencia sobre otras cuestiones de interés general para acometer la obra de "Adecuación y mejora de la accesibilidad en Los Cuestos de la Mota de Benavente (Zamora), promovida por la Sociedad Pública de Medio Ambiente (SOMACYL)?

Valladolid, 25 de marzo de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Ignacio Martín Benito

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 214 | 8 de abril de 2013 | PE/003922-01. Pág. 29833

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003922-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a importe pagado para los criterios para acometer la obra de adecuación y mejora de accesibilidad en Los Cuestos de la Mota de Benavente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003922, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a importe pagado para los criterios para acometer la obra de adecuación y mejora de accesibilidad en Los Cuestos de la Mota de Benavente.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2013.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

De marzo de 2010 data un anteproyecto titulado: "Mejora de accesibilidad de Los Cuestos de la Mota en Benavente (Zamora), que fue realizado para SOMACYL por "C2R Consultora S. L.", de Benavente.

PREGUNTA

¿A cuánto ha ascendido el importe que ha tenido que pagar la Junta de Castilla y León o la Sociedad Pública de Medio Ambiente de Castilla y León (SOMACYL) por la redacción o elaboración del anteproyecto "Mejora de accesibilidad de Los Cuestos de la Mota en Benavente (Zamora), realizado por "C2R Consultora S. L.", de Benavente (Zamora)?

Valladolid, 25 de marzo de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Ignacio Martín Benito

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 214 | 8 de abril de 2013 | PE/003923-01. Pág. 29834

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003923-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a empresas que están exentas de contratar a personas con discapacidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003923, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a empresas que están exentas de contratar a personas con discapacidad.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2013.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El artículo 38 de la Ley 13/1982, de integración social de los minusválidos, establece en su punto 1 lo siguiente:

1. Las empresas públicas y privadas que empleen a un número de 50 o más trabajadores vendrán obligadas a que de entre ellos, al menos, el 2 por 100 sean trabajadores minusválidos. El cómputo mencionado anteriormente se realizará sobre la plantilla total de la empresa correspondiente, cualquiera que sea el número de centros de trabajo de aquélla y cualquiera que sea la forma de contratación laboral que vincule a los trabajadores de la empresa. Igualmente se entenderá que estarán incluidos en dicho cómputo los trabajadores minusválidos que se encuentren en cada momento prestando servicios en las empresas públicas o privadas, en virtud de los contratos de puesta a disposición que las mismas hayan celebrado con empresas de trabajo temporal.

De manera excepcional, las empresas públicas y privadas podrán quedar exentas de esta obligación, de forma parcial o total, bien a través de acuerdos recogidos en la

CVE: BOCCL-08-013474

negociación colectiva sectorial de ámbito estatal y, en su defecto, de ámbito inferior, a tenor de lo dispuesto en el artículo 83 números 2 y 3, del Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, bien por opción voluntaria del empresario, debidamente comunicada a la autoridad laboral, y siempre que en ambos supuestos se apliquen las medidas alternativas que se determinen reglamentariamente.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1.º- ¿Cuál es la relación de empresas que han comunicado a la autoridad laboral de la Comunidad Autónoma que quedan exentas de aplicar la obligación de contratar a personas con discapacidad, en cumplimiento del párrafo primero del artículo 38.1 de la ley 13/1982, de integración social de los minusválidos?

2.º- ¿Cuáles son las medidas alternativas a las que se refiere el segundo párrafo del artículo 38 de la Ley 13/1982, qué se están aplicando por cada una de las empresas que se han acogido a la exención del cumplimiento del primer párrafo del citado artículo?

Valladolid, 25 de marzo de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 214 | 8 de abril de 2013 | PE/003924-01. Pág. 29836

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003924-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a aplicación del sistema informático integrado de compras para todas las gestiones del Complejo Asistencial de Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003924, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a aplicación del sistema informático integrado de compras para todas las gestiones del Complejo Asistencial de Salamanca.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2013.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1) Está siendo utilizado el sistema informático integrado de compras, logística y contratación en la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León (Saturno) para todas las gestiones que se realizan en este ámbito en el Complejo Asistencial de Salamanca?

2) En caso negativo, ¿qué gestiones no se realizan en la actualidad utilizando el sistema SATURNO? ¿Qué sistema se utiliza para realizar las mismas? ¿Cuál es el motivo de no unificar las compras, logística y contratación del Complejo Asistencial de Salamanca en un único sistema informático?

Valladolid, 25 de marzo de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
VIII Legislatura

Núm. 214 | 8 de abril de 2013 | PE/003925-01. Pág. 29837

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003925-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a número de solicitudes de ayuda para libros de texto presentadas en la provincia de Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003925, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a número de solicitudes de ayuda para libros de texto presentadas en la provincia de Salamanca.
Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2013.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El BOCyL del pasado 21 de septiembre publicó la Orden EDU/764/2012, de 17 de septiembre, por la que se convocan ayudas para financiar la adquisición de libros de texto para el alumnado que curse educación primaria y educación secundaria obligatoria en centros docentes de la Comunidad de Castilla y León, durante el curso 2012/2013.

En el apartado 2.1.a) se establece que podrán ser beneficiarios de estas ayudas el padre, madre o tutor legal de los alumnos que cursen educación primaria o educación secundaria obligatoria, siempre que las rentas obtenidas por los miembros de la unidad familiar no superen con carácter general la cantidad de TREINTA MIL EUROS (30.000 €).

PREGUNTAS

1) ¿Cuántas solicitudes de ayuda para libros de texto se presentaron en la provincia de Salamanca conforme a la Orden EDU/764/2012?

CVE: BOCCL-08-013476

2) ¿Cuántas de estas solicitudes fueron resueltas mediante la concesión de una ayuda? ¿De qué cuantía ha sido cada una de las ayudas concedidas en la provincia de Salamanca?

3) ¿Cuántas de las solicitudes realizadas en la provincia de Salamanca con rentas obtenidas por los miembros de la unidad familiar inferiores a 30.000 € han sido denegadas?

Valladolid, 25 de marzo de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Fernando Pablos Romo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes